

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº **0776/25**

SALTA,

30 MAY 2025

EXP 294/2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 482 / 2025-SBU-UNSa mediante la cual desde la Secretaría de Bienestar Universitario se solicita la designación a la mayor brevedad, de un representante docente titular y otro suplente ante la Comisión de Becas de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Decanato, habiendo realizado las consultas necesarias, propuso a la Lic. Fabiana López (Titular) y a la Dra. Elisa Sulca (Suplente);

QUE los miembros del Consejo Directivo manifestaron por mayoría su acuerdo con la propuesta presentada, correspondiendo en consecuencia proceder con la designación de los docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27/05/25)

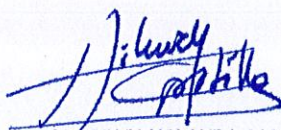
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, a partir del 27/05/25, a las docentes que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades, ante la Comisión de Becas de la Universidad:

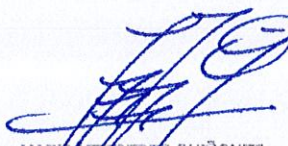
Titular: Esp. Fabiana Ramona LÓPEZ
Suplente: Dra. Elisa Martina SULCA

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Secretaría de Bienestar Universitario, Escuelas de la Facultad y CUEH..

mda


M.J. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa